

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025.

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. FERNANDO JOSÉ VALVERDE SÁNCHEZ, como Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

- D^a. MARÍA NOGALES DOMÍNGUEZ-ADAME, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. PATRICIO LÓPEZ TARRIDA, Jefe del Servicio de Programas Educativos Internacionales.
- D. JOSÉ REINA MULERO, técnico funcionario del Servicio de Programas Educativos Internacionales.

SECRETARIA:

D. M.^a DEL MAR ESPADA LÓPEZ, Técnica del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del día 27 de mayo de 2025, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en las cláusulas 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado **“SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ESTANCIAS DE FORMACIÓN E INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN EL EXTRANJERO PARA EL PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO BILINGÜE DE LOS CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL AÑO 2025” CONTR 2025 222189** con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en examen de la documentación previa presentada por INTERWAY SA, empresa que ha obtenido la mejor puntuación en el Lote 1 y por CULTUR SL., empresa que ha obtenido la mejor puntuación en el lote 2. Examinada la documentación presentada por ambas empresas la Mesa entiende que, en ambos casos, es completa y está correcta por lo que propone adjudicarla:

- del LOTE 1 LENGUA INGLESA a INTERWAY SA.
- del LOTE 2 LENGUA FRANCESA a CULTUR SL.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 10:00 horas del 27 de mayo de 2025, lo que CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Valverde Sánchez

LA SECRETARIA

Fdo.: M.^a del Mar Espada López



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO JOSE VALVERDE SANCHEZ	28/05/2025	
	MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jmdpXK73ZDFAJVE3NRL6NCX3FBX	PÁG. 1/1	